



# 21 RALLY DIJOURS BO - TROFEO ANDRES ALBAL

INCA

12, 13 y 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

ORGANIZA:



## 1. PROGRAMA HORARIO

DIA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR
01-10	21:00	Apertura de inscripciones	FAIB
25-10	20:00	Cierre de inscripciones	FAIB
31-10	11:00	Publicación lista inscritos.	INCA
<b>VIERNES 12-11-2021</b>			
18:00 a 20:20		Verificaciones administrativa	Opel Inca Centro Auto
18:10 a 20:25		Verificaciones técnicas	Opel Inca Centro Auto
20:30		Publicación autorizados a tomar la salida	Opel Inca Centro Auto
<b>SABADO 13-11-2019</b>			
10:30		Apertura accesos para montaje asistencia	AVENIDA DEL PLA  INCA
10:45		Briefing para concursantes y pilotos	
11:30		Salida 1ª sección	
14:57		Llegada 1ª sección	
16:45		Salida 2ª sección	
19:53		Llegada 2ª sección	
22:40		Salida 3ª sección	
02:26		Llegada 3ª sección y parque cerrado	
a continuación		Verificaciones finales	
a continuación		Publicación clasificación	
a continuación		Ceremonia de entrega de Premios	



## 2. TABLON DE AVISOS

Desde	Hasta	Horas	Lugar
25-10-2021	12-11-2021	HASTA 18:00	C/GABRIEL FUSTER, 5 BAJOS, PALMA
12-11-2021	12-11-2021	HASTA 24:00	OPEL INCA CENTRO AUTO
13-11-2021	14-11-2021	HASTA 05:00	PARQUE DE ASISTENCIA

### 2.1 Direcciones de interés:

Nombre	Dirección	Teléfono
Secretaría permanente del Rally – Ramón Cádiz	C/GABRIEL FUSTER, 5 BAJOS, PALMA	625079289
Prensa		625079289

### 2.2 Horarios de prensa y acreditaciones

Día	Horas	Lugar
31-10-2021	11:00	Presentación prueba

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaría permanente del rally, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

## 3. ORGANIZACIÓN

3.1- La Escudería Peña Automovilística Slick Quemado con CIF. nº. G07748387 organiza un Rally de categoría autonómica denominado **21 Rally Dijous Bo – Trofeo Andrés Albal** que se celebrará los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2021.

3.2- El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federació d'Automobilisme de les Illes Balears (FAIB) el día xx de octubre de 2021.

3.3- Comité de Organización. Está formado por:

LA COMISIÓN DE LA PEÑA AUTOMOVILÍSTICA SLICK QUEMADO.

3.4- Cuadro de Oficiales.

El Cuadro de Oficiales de la Prueba, queda constituido de la siguiente forma:

**El cuadro de oficiales se publicará mediante complemento aparte.**



#### 4. DISPOSICIONES GENERALES.

4.1- La prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en los siguientes documentos, de aplicación para el presente año:

- a) Las Prescripciones Generales de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FAIB para el presente año.
- b) El Reglamento del Campeonato de Baleares de Rallyes para el presente año.
- c) El presente Reglamento Particular.
- d) El Código Deportivo Internacional y sus anexos.

Cada uno de estos documentos no podrá contradecir a otro que ocupe un lugar anterior en la lista de prelación, en cuyo caso siempre prevalecerá el de más alto rango.

4.2- Esta Prueba es puntuable para todos los campeonatos de Rallyes aprobados por la Asamblea de la F.A.I.B. para el año en curso.

4.3- La organización podrá solicitar de los estamentos competentes, el establecimiento de uno o más Controles Antidoping en los términos que regula el Art. 18.1. de la "Llei de l'Esport Balear".

#### 5. DESARROLLO DE LA PRUEBA Y RECORRIDO

5.1 Rutómetro. El itinerario completo se describe detalladamente en anexo aparte.

5.2 Resumen:

DESCRIPCIÓN	
Recorrido total	404,135
Kilometraje cronometrado	134,780
Porcentaje kms tramos cronometrados	33,35 %
Kilometraje de enlace	269,355
Secciones	3
Tramos cronometrados a reconocer	5
Tramos cronometrados a recorrer	10

5.3- Zonas de asistencia. Solo se autoriza la asistencia a los vehículos participantes en la zona denominada Avda. del Pla de Inca.

5.4- Zonas de repostaje de carburante. Se autoriza el repostaje de carburante en cualquier estación de servicio ubicada en el itinerario del Rally. Solo en caso de que ninguna esté de servicio, se autoriza el repostaje en cualquier estación de servicio que se encuentre a un máximo de 1 kilómetro de desviación respecto al itinerario del Rally



y solamente después de haberse comunicado a los Oficiales de la prueba. Se desaconseja el repostaje de carburante en la zona de asistencia.

5.5- Centro asistencial. El Centro de Asistencia previsto para la evacuación de heridos no federados en caso de accidente es: HOSPITAL COMARCAL D'INCA, Carrer Llubí, s/n Inca. Tl. 971 888 500. La evacuación para federados será al Hospital Quirón Palma Planas, Clínica Rotger o Clínica Juaneda.

5.6- Hora oficial del rallye. Será facilitada por el Organizador a partir del inicio de la primera verificación administrativa prevista. Permanecerá a disposición de los Equipos en las verificaciones a partir de las 18:00 horas del día 12. Información horaria de Telefónica: 1093.

## 6- VEHÍCULOS ADMITIDOS.

6.1- Los vehículos admitidos a participar en la Prueba, deberán corresponder a alguno de los Grupos autorizados por la FAIB para tomar parte en las Pruebas puntuables para el Campeonato de Baleares de Rallyes para el año en curso, según su artículo 8.0. De acuerdo con su cubricaje los vehículos se agruparán en las clases de cilindrada siguientes:

Grupo	Cilindrada	Clase
N, D, R1A, N3	Hasta 1400 cc	1
N, D, R1B, N3	De 1400 cc a 1600 cc	2
N, D, N3	De 1600 cc a 2000 cc	3
N, D, Super2000, RGT	Más de 2000cc	4
A, R2	Hasta 1400 cc	5
A, R2B, N2	De 1400 cc a 1600cc	6
A, R2C, R3C, R3T, R3D, S1600, KC.	De 1600 cc a 2000 cc	7
A, GT Rfeda, WRC, R5, R4, N1, N4, N+, N5	Más de 2000 cc	8
F2000	Hasta 1600	9
F2000	De 1600 a 2000 cc	10
FX	Todos	11
H1, H2, H3	Hasta 1600	12
H1, H2, H3	De 1600 a 2000 cc	13
H1, H2, H3	Más de 2000 cc	14
Regularidad	Hasta 1600	15
Regularidad	De 1600 a 2000 cc	16
Regularidad	Más de 2000 cc	17

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.



## 7- INSCRIPCIONES

7.0- Se limita el número de inscritos a 90 vehículos. En el caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización. El Comité de Organización se reserva el derecho de rehusar la inscripción de un concursante o piloto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del CDI.

7.1- Las solicitudes de inscripción serán recibidas, a partir de la publicación del presente Reglamento, en los diferentes lugares indicados en el programa horario.

7.2- Los derechos de inscripción se fijan según lo estipulado en el art. 12 del Reglamento Deportivo de Rallys 2019 con la publicidad contratada por el organizador, en caso contrario los derechos se doblaran:

**Competición: 300 €**

**Regularidad Sport: 170 €**

El espacio y emplazamiento de la publicidad facultativa será situado a cada lado del vehículo, preferiblemente en las aletas delanteras o al lado del dorsal.

**Publicidad obligatoria: NOMBRE DE RALLYE, TROFEO ANDRÉS ALBAL Y GRÚAS IGNACI.**

**Forma de pago:** Metálico o cheque del concursante por el total de los participantes.

El espacio y emplazamiento de la publicidad facultativa será situado a cada lado del vehículo, preferiblemente en las aletas delanteras o al lado del dorsal.

7.3- La solicitud de inscripción no será aceptada si no está totalmente cumplimentada en todos sus apartados, y si no va acompañada de la totalidad de los derechos de inscripción.

7.4- Los derechos de inscripción serán reembolsados en los casos estipulados en los reglamentos de la FAIB para el año en curso.

7.5- Seguro. La Organización tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil voluntaria, según marca la normativa vigente.

## 8- CLASIFICACIONES Y TROFEOS

8.1- Clasificaciones. Se establecerán todas las clasificaciones establecidas por los reglamentos de promulgados por la FAIB para el año en curso.

**8.2- Trofeos.** Clasificación General (incluye todos los vehículos participantes):

Clasificación general scratch:



**1º.- Trofeo piloto y copiloto**

- 2°.- Trofeo piloto y copiloto
- 3°.- Trofeo piloto y copiloto
- 4°.- Trofeo piloto y copiloto
- 5°.- Trofeo piloto y copiloto
- 6°.- Trofeo piloto y copiloto
- 7°.- Trofeo piloto y copiloto
- 8°.- Trofeo piloto y copiloto
- 9°.- Trofeo piloto y copiloto
- 10°.- Trofeo piloto y copiloto

Clasificación por Clases.

- 1°.- Trofeo piloto y copiloto
- 2°.- Trofeo piloto y copiloto

Regularidad Sport

- 1°.- Trofeo Piloto y Copiloto.
- 2°.- Trofeo Piloto y Copiloto.
- 3°.- Trofeo Piloto y Copiloto.

## 9.- OBLIGACIONES GENERALES.

9.1- Infracciones y Sanciones. Se aplicará lo estipulado en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de Rallys 2019 aprobado por la Asamblea FAIB.

9.2- Reconocimientos. Se aplicará lo estipulado en el artículo 17 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Rallys 2019 aprobado por la Asamblea FAIB.

## 10.- CODIGO MEDIOAMBIENTAL.

Normas a seguir por los participantes:

- a) Cada concursante es responsable de los residuos y basuras generadas por su equipo durante el evento.
- b) Cuando el organizador haya previsto contenedores para la basura, deberán usarse de acuerdo con las instrucciones y el sentido común.
- c) Los residuos y basuras deberán ser guardados por el equipo hasta que las instalaciones previstas por los organizadores puedan ser utilizadas.
- d) Cuando se realice un repostaje o asistencia a un vehículo, los participantes deberán utilizar una cubierta medioambiental que proteja el suelo y que será retirada por el participante después de su uso.



## 11.- VERIFICACIONES.

Las verificaciones tendrán lugar en: OPEL CENTRO AUTO INCA, según horario que será publicado mediante complemento una vez cerrada la inscripción y publicada la lista oficial de inscritos.

Diligencia, para hacer constar, que este Reglamento contiene 8 páginas, numeradas de la 1 a la 8.

Este Reglamento, ha sido aprobado, a efectos deportivos, el 20 de septiembre de 2021  
Le corresponde el Permiso de Organización nº 24/2021 para el 12, 13 y 14 de de 2021



Demetrio J. Lladó Arnau  
Fdo. Presidente F.A.I.B.